

ADENDA 01

PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA
N° MB-MC-14-2026
(8 de Abril de 2026)

OBJETO: “MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE BOYACÁ, PARA EL AÑO 2026”

El Municipio de Boyacá - Boyacá, adelanta Invitación Pública de MÍNIMA CUANTÍA No: **MB-MC-14-2026**, cuyo objeto se relaciona con la “**MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE BOYACÁ, PARA EL AÑO 2026.**” en cuyo trámite se hace necesario modificar parcialmente el Cronograma del proceso de selección, lo anterior y de acuerdo a las solicitudes allegadas de MiPymes y poder dar respuesta al mismo en la publicación de aviso de limitación a MiPymes.

La presente adenda se expide con fundamento en lo establecido en el artículo **2.2.1.1.2.2.1.** Del decreto 1082 de 2015 y con el fin de garantizar el principio de transparencia y publicidad en la actividad contractual de la entidad, En mérito de lo anterior, este Despacho.

DISPONE

PRIMERO: Modifíquese el numeral 27- CRONOGRAMA, del proceso de contratación por modalidad de mínima cuantía N. **MB-MC-14-2026**, el cual quedará así:

ACT	DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
1	Publicación de la invitación y estudios previos	07 de abril de 2026 a las 09:30 am	SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
2	Recepción solicitudes de limitación a MIPYMES	Hasta el 08 de abril de 2026 a las 09:30 am	SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii , y secretariagobierno@boyaca-boyaca.gov.co
3	Plazo para presentación de observaciones y aclaraciones a la invitación publica	Hasta el 08 de abril de 2026 a las 09:30 am	SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii , y secretariagobierno@boyaca-boyaca.gov.co
4	Publicación aviso limitación a MIPYMES	Hasta el 08 de abril de 2026 a las 04:00 pm	SECOP II
5	Respuesta a las observaciones y expedición de adendas	Hasta el 08 de abril de 2026 a las 04:00 pm	SECOP II

6	Cierre de la recepción de ofertas	Hasta el 09 de abril de 2026 a las 04:00 pm	SECOP II
7	Evaluación, verificación de ofertas	09 de abril de 2026 a las 04:30 pm	Secretaria gobierno Municipal.
8	Publicación de informe de VERIFICACIÓN/ EVALUACIÓN y término para requerir. Traslado de la evaluación a los oferentes y término para subsanar	10 de abril de 2026 a las 09:00 pm	SECOP II
9	Comunicación Aceptación de la oferta	13 de abril de 2026	SECOP II

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás condiciones del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N. **MB-MC-14-2026**, no sufren modificación por tanto deberán cumplirse por los oferentes.

Dada en Boyacá, a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
RAFAEL SORA CAMARGO
Alcalde Municipal

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Secretaria de Planeación y Obras
Ubicación: Carpeta del proceso contractual
Proyectó Adriana Sanabria González. – Apoyo Contractual
Revisó: Elvia María Rojas García. - secretaria de planeación y obras públicas
Aprobó: Rafael Antonio Sora C. – alcalde Municipal